



Ushuaia, 19/08/2026

AUTORIZACIÓN A CONVOCATORIA

Por medio de la presente, quien suscribe MONSALVO, ANA MARÍA en mi carácter de DIRECTORA GENERAL MEDICA, AUTORIZO la convocatoria de presentación de ofertas para la adquisición de INSUMOS MEDICOS tramitada en la Compra Directa por Compulsa Abreviada mediante expediente electrónico N°2841/2026 RAF 312. Ello, en función a las atribuciones que me confiere el Decreto Provincial N° 2031/2024 "Jurisdiccional de Compras y Contrataciones" y la Resolución de Presidencia O.S.E.F N° RP-468-2026.

La misma cuenta con la Imputación Preventiva N° 2644 de RAF 312 sobre la CI. Económica 1120905-Ut.Menores Medicos, Quirurg. y Laborat.; Unidad de Gestión de Gasto UM 1001 y Unidad de Gestión de Crédito UM 5013, por un valor total de PESOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$17.200.000,00).

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
Dra. MONSALVO Ana M.
Obra Social del Estado Fuegoino
DIRECCION GENERAL Directora General Medica
19/08/2026 15:21